

Aviso de privacidad simplificado

Responsable del tratamiento de sus datos personales y domicilio. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (en adelante IEEQ), es el responsable del tratamiento de los datos personales que le proporcionen las personas involucradas en el proceso de captación de las manifestaciones formales de afiliación de las y los ciudadanos que se afilien de manera voluntaria a favor de alguna Asociación Política Estatal en proceso de constitución, ya sea mediante el uso de la aplicación móvil “Apoyo Ciudadano-INE” o en el llenado del formato de Manifestación Formal de Afiliación que se recabará en la celebración de asambleas distritales o municipales.

Dichos datos serán protegidos conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos¹, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados², la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro (LPDPPSOEQ)³, los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la constitución y registro de asociaciones políticas estatales en el Estado de Querétaro⁴, así como el Documento de Especificaciones Técnicas, anexo del Convenio específico de apoyo y colaboración en materia registral que celebran el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Finalidades del tratamiento de los datos personales. Los datos personales que recabaremos de usted, a través de las manifestaciones formales de afiliación de las y los ciudadanos que se afilien de manera voluntaria a favor de alguna Asociación Política Estatal en proceso de constitución, serán utilizados para las siguientes finalidades esenciales:

¹ Última reforma el 15/10/2025. Consultable en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>

² Promulgada y publicada el 20/03/2025. Consultable en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgdppso.htm>

³ Última reforma el 30/09/2021. Consultable en: <https://site.legislaturaqueretaro.gob.mx/CloudPLQ/InvEst/Leyes/LEY-ID-050.pdf>

⁴ Última actualización el 17/12/2024. Consultable en: <https://ieeq.mx/contenido/normatividad/lineamientos/124-archivo-1.pdf>

Finalidades del tratamiento

Actividades de captación, verificación y compulsa de las manifestaciones formales de afiliación, de manera voluntaria, libre e individual, que las personas proporcionen a favor de una organización ciudadana en proceso de constitución y registro como Asociación Política Estatal

Dichas finalidades requieren de su consentimiento; con excepción de los supuestos señalados en los artículos 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Asimismo, es importante informarle que no se recabarán datos personales sensibles.

Transferencia de datos personales. Le informamos que, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro no transferirá sus datos personales a instancia u organismo alguno, excepto en los siguientes casos:

1. Al Instituto Nacional Electoral (INE), en cumplimiento de las finalidades señaladas en el presente aviso. Los datos personales que se transferirán son: nombre (s), apellido paterno, apellido materno, clave de Elector, OCR/CIC.
2. Al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, así como a las Salas Regionales o la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, únicamente cuando exista una orden judicial, resolución o mandato debidamente fundado y motivado emitido por dichas autoridades competentes. En estos casos, se transferirán únicamente los datos requeridos para el cumplimiento de sus atribuciones legales.

Excepcionalmente, podrán efectuarse transferencias sin necesidad de requerir su consentimiento cuando éstas sean legalmente exigidas para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia; cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho ante autoridad competente, siempre y cuando medie el requerimiento de ésta última; así como los demás supuestos señalados en:

- Los artículos 16 fracción II y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Los artículos 16 fracción II y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Mecanismos y medios para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos para finalidades y transferencias que requieran el consentimiento. Usted podrá manifestar su negativa al tratamiento de datos personales para las finalidades y transferencias que requieren de su consentimiento (previamente informadas en este aviso de privacidad), utilizando el *“Formato de manifestación de la negativa para el tratamiento de datos personales”*, a través del cual podrá señalar las finalidades y/o transferencias respecto a las cuales prefiere negar el tratamiento de sus datos personales, mismo que podrá obtener en el siguiente enlace: <https://bit.ly/Manifestaci%C3%B3nDeNegativa> o bien, solicitarlo directamente al personal de la Unidad de Transparencia.

Consulta de aviso de privacidad integral. Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la página institucional <https://ieeq.mx>, dentro del menú de navegación, en el enlace de Transparencia y el apartado “Avisos de Privacidad”, o bien directamente dirigiéndose a la siguiente liga de acceso: <https://ieeq.mx/instituto/aviso-de-privacidad>

Fecha de elaboración: 13 de marzo de 2025.

Fecha de actualización: 03 de noviembre de 2025.